



INFORME DE GERENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPESEC, EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

En calidad de gerente general dando cumplimiento a lo dispuesto social de la empresa como en la Ley de Compañías, respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes los estados Financieros y Anexos cortados al 31 de diciembre del 2013.

1. INTRODUCCION

1.1 Conforme consta de la nota el nombramiento extendido a mi favor el día 15 de mayo de 2009, debidamente inscrito en el Registro Mercantil al 22 de mayo de 2009, fui designado Gerente General de la compañía EMPESEC, Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A., cargo que desempeño hasta la presente fecha.

1.2 Tanto la ley de Compañías como el Estatuto Social vigente, me obligan especialmente a presentar por lo menos cada año a la Junta General una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

1.3 El artículo 256 de la Ley de Compañías vigente, en el inciso final expresa que la responsabilidad solidaria de los administradores se limitan a sus respectivos periodos.

2. INFORME

- 2.1 **GESTION TRIBUTARIA:** Se presentó la demanda de impugnación (12-11-2010) en contra del SRI con fundamentos de hecho y de derecho para obtener la anulación, tanto de la Resolución como del Acta de Determinación Complementaria. La Demanda fue debidamente calificada por los señores Jueces de la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal concediéndonos término para la presentación de la caución respectiva. Previo a la presentación de la caución se reformó la demanda en lo que se respecta a la cuantía los cual fue aceptado por el Tribunal para posteriormente presentar la caución por la suma de \$ 55.671.88. La contestación a la demanda pro la parte del SRI consta ya agregada al expediente del juicio (28-3-2011) y contamos con una copia de la misma, sin embargo, la misma aun no ha sido legalmente notificada a INCOPECA conforme lo dispone la Ley y para lo cual estamos insistiendo al Tribunal.

OFICINA:

Edificio Banco La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón
Piso 22 * Oficina 2205
Telfs.: 2563016 - 2566162 - 2560972
E-mail: pspaca@ecua.net.ec
Fax: 2562274 * P.O. Box: 09-01-9205

PLANTA:

Km. 12 ½ Vía a Daule
P.B.X.: (593-4) 2115628
2115629
Fax: (593-4) 2116264



- 2.2 GESTION FINANCIERA:** La presente administración ha mantenido la puntualidad en el pago y cumplimiento de las obligaciones para mantener la operación con flujo de caja propio y sin tener que recurrir al sistema financiero.
- 2.3 GESTION ADMINISTRATIVA:** Los ingresos producto de la gestión de ventas en el 2012 reflejan un total de \$1.466.667,92 lo que representa una disminución de alrededor de \$1 millón con respecto al ejercicio económico del 2012.

Los resultados sin embargo, presentan un saldo positivo. La utilidad antes de impuestos ascendió a \$140.034,06, y la utilidad neta después de impuestos y participación del 15% a los trabajadores queda en \$109.227,00

Finalmente esta gerencia continuará enfatizando la importancia y desplegará mayores esfuerzos en los procesos de reducción de costos. Se pondrá especial atención en el incremento de la productividad para mantener la competitividad de la empresa bajo un esquema de economía dolarizada

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a los accionistas por la confianza demostrada y espero haber reciprocado dicha confianza con los resultados obtenidos durante el año 2013.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados merezcan vuestra aprobación

Guayaquil, 20 Mayo del 2014

Wladimir Lerque Franco
Gerente General
EMPESEC

OFICINA:

Edificio Banco La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón
Piso 22 * Oficina 2205
Telfs.: 2563016 - 2566162 - 2560972
E-mail: pespaca@ecua.net.ec
Fax: 2562274 * P.O. Box: 09-01-9205

PLANTA:

Km. 12 ½ Vía a Daule
P.B.X.: (593-4) 2115628
2115629
Fax: (593-4) 2116264